

2808

Quito DM, 25 de enero de 2016

Abogada  
Suad Manssur Villagrán  
Superintendente de Compañías  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**  
Ciudad.-

Exp. 7732

De mis consideraciones:

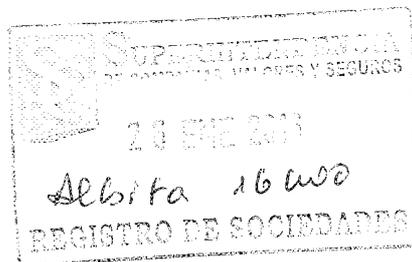
Pablo Salazar Egas, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía CITOTUSA SOCIEDAD ANONIMA, en atención a lo dispuesto en la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.SG.DRS.G.09.02, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 37, de fecha 30 de septiembre de 2009, a la presente me permito adjuntar la siguiente documentación, correspondiente al año 2015:

- ✓ Formulario "Nómina de Socios o Accionistas de una compañía extranjera que a su vez es socia o accionista de compañía ecuatoriana", correspondiente a las empresas extranjeras: Vinallop Investments S.L. y Almoater Investments S.L., debidamente firmada por su apoderado en Ecuador;
- ✓ Poderes otorgados por cada una de las compañías extranjeras a favor de sus mandatarios; y,
- ✓ Declaración juramentada, en la cual se detalla que las compañías existen actualmente.

Por la amable atención que se digne dar a la presente le anticipo mi más sincero agradecimiento.

Atentamente,

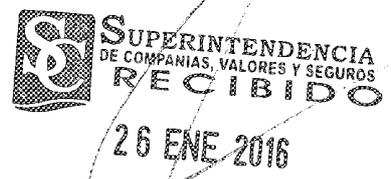
*[Handwritten signature]*  
 Pablo Fidel Salazar Egas  
 Gerente General  
 CITOTUSA



1704179926



*Ingresado al sistema.*  
*2016-01-27.*



*[Handwritten signature]*  
 Sr. Richard Vaca C.  
 C.A.U. - QUITO

priscila.encalada@smeecuador.com.